

# IDONEIDAD

Dr. Jorge Morales Alvarez

- La idoneidad es una energía interior cuyo significado es infundir confianza y certidumbre en sí mismo.
- Idoneidad y ética son cánones o principios de conducta que se articulan y ajustan entre sí.
- La naturaleza de la idoneidad se puede armonizar con valores como la honradez, fortaleza, integridad, prudencia y dignidad, cuya agrupación armónica da como fruto lo que la sabia filosofía griega conoció con el nombre de virtud.
- La idoneidad es una tarea impregnada de virtud.
- La idoneidad tiene estrecha connotación con la virtud de la prudencia y fortaleza para combatir y delatar la corrupción, es evidente que, por parte de los entes de control, deberían seleccionar y formar a sus servidores con un profundo sentido ético-político pues de ellos depende que se alcance el ideal de la comunidad social. Si el Estado otorga primordial importancia a la función de control de la corrupción es evidente que el acceso a dicha función de control debe ser concedida solamente a una minoría selecta y cuidadosamente preparada a través de una esmerada educación en principios científicos y en valores éticos, de tal forma que la voz o magisterio del servidor de control, luego se transforme en la voz de una comunidad golpeada por la corrupción, pobreza e inequidad. Ese es el significado de la idoneidad.
- La idoneidad demanda una actitud o disposición interna como una sólida competencia y compromiso con la sociedad o "contexto". La Contraloría General del Estado ha venido buscando la idoneidad moral y profesional de sus servidores a través de la capacitación y del aprendizaje con el contexto social.
- El aprendizaje con el contexto, como medio para alcanzar la idoneidad ética y profesional, está en buena parte ausente de la actividad educativa universitaria en la que se le colma al estudiante de ideas, sueños y ficciones. No se le ha ocurrido a la Universidad abrir las puertas a los jóvenes estudiantes para que se encaminen desde sus propios valores espirituales y experiencias hacia el contexto social.
- El inexperto profesional universitario de la auditoría, de la ingeniería, de la abogacía, una vez que el sistema educativo los lanza al medio, siente temor ante la aventura de dirigirse a los actores sociales a quienes debe vigilar y controlar, porque se ven a sí mismos como no idóneos, es decir, carentes de valentía moral y de competencia comprobada.
- La idoneidad, como ideal de la Institución y de sus funcionarios, adquiere su máxima significación como equivalente de capacidad, aptitud, talento, suficiencia y sabiduría. La actividad de control, desarrollada en el marco de la idoneidad, es una labor en la que están entrelazados talento y suficiencia para crear conceptos, metodologías, proposiciones, discursos y demás saberes.

- Si a la idoneidad la “leemos” como sabiduría y fortaleza, esa idoneidad se constituiría en el sustento del saber y del saber hacer a través del cual el servidor de control toma decisiones y compromete a otros actores sociales.
- La idoneidad, más que un precepto estático, más que una esencia, es una suerte de principio dinámico bajo cuya inspiración el servidor de control ejercita su función en una relación en la que entran la creatividad, entusiasmo y entrega personal.
- La idoneidad es un desafío y es una tarea porque en la misma se compromete la personalidad del servidor de control. La idoneidad entendida como el ejercicio del talento y de la sabiduría, convierte al hombre, cualquiera sea su profesión, en un actor social que sobresale en la comunidad por su liderazgo y dotes.
- Es la idoneidad y los valores en ella inmanentes la que convierte al servidor de control en el líder extraordinario y triunfador.

La idoneidad es razón autónoma en cuanto es una suerte de espacio intemporal en donde la inteligencia y la prudencia ejercen soberanía e imperio sin fantasmas internos y sin presiones de grupos de poder externos.

---

Lic. Carlos Modesto Santos Villacres

El idóneo lucha siempre, y si se falla en los propósitos, se vuelve a intentar, una y otra vez, hasta alcanzar el éxito y cuando se lo logra un mejor nivel de vida premia los esfuerzos. He aquí un obvio principio.

Ser idóneo es ayudar a los perdedores para reducir el ejército de fracasados sumidos en un mundo carente de virtud y valor. Recordarles que el facilismo se encuba en la mediocridad, en la orfandad de principios. Rescatarles del fracaso, etapa que puede ser una lección que ofrece una segunda oportunidad, por eso existe la reivindicación que abre la puerta correcta y sella la ventana.

Ser idóneo es decir lo que se piensa sin temor a comunicar: el incomunicado es un naufrago de la vida, sin posibilidades de hacer su propia vida; una buena vida tras el muro que se encuentra al frente, sin la ambición, en el mejor sentido de la palabra, de disfrutar el premio que espera cuando se derriba el muro.

La idoneidad es el elixir moral que engrasa los ensambles de nuestra estructura física y metafísica. Ella el lubricante para la auto motivación que es entregar confianza, optimismo, fe. Ella enseña a observar a través de la penumbra; mirar al final del túnel y si se lo hace con interés, con entusiasmo, con clara actitud, a lo mejor se logra la reconciliación con nosotros mismos, primera gran reconciliación tan necesaria para la auto evaluación, para reconocer defectos y perfeccionar virtudes: he ahí el primer paso que permite rescatar, rediseñar, emprender la reingeniería moral y ética al redescubrir lo más importante de nosotros, el yo interno.

La idoneidad alimenta la unidad familiar e institucional y donde hay unión, hay triunfo. Unidad familiar que se hace hablando bien de todos. Ella incentiva la práctica de los valores, de la honestidad y la ética que son un torrente interno muy vigoroso que moviliza los piñones de la conciencia, edifica fortaleza personal, engrana las piezas del alma; lubrica ese yo interno y obliga a obrar bien; a ejecutar las propias convicciones de ese yo que están arraigadas y consolidadas por diamantinos principios éticos

enhiestos al paso intransigente el tiempo y sus tentaciones materiales, múltiples en esta sociedad que se desmorona por prácticas insanas.

Ser idóneo es diseñar estrategias para tener claridad y saber por dónde ir y a dónde llegar, disfrutando rosas y sorteando espinas. Este también es un maravilloso reto. Resolver problemas, que es mejor el que más los resuelve.

Planificación permanente, investigación continua, puntualidad en el cumplimiento de las tareas, optimización del tiempo, valorar la inteligencia, tener un buen juicio: he ahí uno de los secretos para disfrutar de la idoneidad.

Ser idóneo es labrar las propias herramientas de trabajo, principalmente virtudes y calidad, diamantes de los triunfadores, y con ellas ser triunfadores.

La idoneidad es la maestra: ella enseña a cumplir los deberes que tenemos con el hogar, la familia, la sociedad y la patria. Obligaciones que se deben cumplir, pero no para demostrarlo a nadie, sino a nosotros mismos. Ella enseñó a creer en nosotros mismos, en nuestras posibilidades. Si crees, puedes; por eso el Divino Maestro decía que el que tiene oídos oye y el que tiene ojos ve, mas la idoneidad aconseja que es mejor que vean y oigan los ojos y oídos de la conciencia.

Ser idóneo es tomar tus propias decisiones, ese es otro reto personal personalísimo, pero hay que asegurarse que los demás sigan atrás, porque poco se hace en solitario.

La idoneidad exige cambios pero ellos toman tiempo y para que se produzcan hay que crear ambientes propicios, participar activamente, y sólo los clientes, los usuarios de nuestros bienes o servicios, determinarán si hubo o no el cambio.

La idoneidad es una práctica cotidiana de los valores, diaria y continua, por eso la única que no tolera las apariencias. Y es generosa, porque sabe compartir y valorar. Sí, hay que saber estimular y reconocer aciertos. En los resultados de los exámenes especiales o auditorías, por ejemplo, no sentir decepción cuando no se han registrado responsabilidades penales; tal vez las actividades del control fueron óptimas, los valores y virtudes vencieron a la práctica corrupta. Que se hayan cumplido normas y reglas, reglamentos y prácticas sanas es éxito, no solamente ese pilar en incumplimientos legales. A lo mejor hubo un comportamiento responsable porque se generaron o regeneraron hábitos.

Orar por todos postrado de hinojos hasta que sangren las rodillas y llorar hasta que se hagan surcos las mejillas es un acto de generosidad; aunque es mejor servir a todos como si fueran hermanos. Rezar, pero también actuar, aconseja la idoneidad.

Se idóneo es encender el faro, no para iluminar el entorno propio, sino para guiar la jornada del viajero perdido, que él necesita más esa luz.

Si en el tránsito de la vida se tropieza con pedruscos no es necesario maldecir, puede ser que él sea la roca que se necesitaba para culminar la obra. Actuar así es obrar con idoneidad.

Y ser idóneo es perdonar, ese perdón que hace libre, feliz, millonario porque el que gana es el que perdona, nunca el perdonado.

No te prendas tanto a tus bienes materiales y vive con austeridad, así cuando arrecien las dificultades qué fácil será superar los pequeños-grandes problemas que trae la

ausencia de esos bienes. Pero lo poco o mucho que tengas defiéndelo con pasión, como la inanición a la última migaja de pan. Está actuando la idoneidad.

---

Ing. César Altamirano Naranjo

Los mayores grados de idoneidad resultan correlativos a los de la inteligencia, a la preparación intelectual diaria. El desarrollo está estrictamente ligado a la constante ejercitación del pensamiento en la lucha constante a la mediocridad e igualmente la idoneidad alcanzada por ese adiestramiento específico, nadie ni nada podrán sentirlo superior por sí mismo, mas bien será por el consenso que los otros le den y le quiten siendo parte de un todo que los involucra.

El hombre, ser idóneo, perfecto por naturaleza, creado con el soplo divino a imagen y semejanza, forma la idea de las cosas y las vierte en su lenguaje almacenado en su memoria, creando el mundo del saber y la cultura, planificando el dominio de las cosas, fabricando su gestión y aprehendiendo los valores éticos y estéticos relacionados, para alcanzar un todo de superación individual y colectiva.

---

Dr. Walter Gómez Muñoz

Idoneidad es capacidad y seguridad de los conocimientos suficientes para poder desarrollar en forma oportuna, limpia y transparente todas las actividades que el hombre realiza a diario en su vida pública y privada.

Tener verdadera idoneidad es disponer de formación Profesional, mística en el trabajo, buenas relaciones interpersonales y capacitación.

---

Dr. Jorge Isaac Carrillo Vargas-Perú

El idóneo debe constituirse un ejemplo, particularmente cuando ejerce la representación del Organismo Superior de Control o la Entidad Fiscalizadora Superior en tareas de control gubernamental interno o externo ya que los auditados, opinión pública y medios de comunicación social están pendientes de la actuación e idoneidad del funcionario de control. Son vigilantes de sus aciertos, pero más de sus errores, para magnificarlos.

El comportamiento personal con base en valores, así como la excelencia profesional como sinónimo de idoneidad, será determinante para contribuir a la buena imagen y respeto permanente de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de América Latina y del Caribe.

---

Dra. María Fernanda Samaniego

La idoneidad representa una estructura organizada y sistemática del personal. El término idóneo está al marco de las normas, políticas y métodos de las condiciones requeridas por una institución para su personal contratado de acuerdo a un concurso de merecimientos y oposición con el cual se va a calificar y evaluar capacidad, valores, preceptos y obligaciones.

La idoneidad no sólo se refiere a encasillar capacidades y destrezas sino prácticas que determinen una mejor organización. Ella promueve profesionales probos que con sus talentos destacados están seguros de sus aptitudes y de todos los conocimientos para dar veredictos que van a garantizar legalidad y transparencia de los mismos actos con moralidad en el desempeño de sus funciones.

La idoneidad hace verdaderos guerreros que realizan actos intachables, coherentes, que recorren el sendero recto como servidores privados o del Estado. Guerreros en el desempeño de su cargo, con primacía al interés público. Profesionales éticos y sabios, vivacidad que pone énfasis, alma y vida en lo que realiza, con mucha fortaleza e inteligencia para que su obra sea beneficiosa al interés común.

Idoneidad es sigilo, es mantenerse “fiel hasta el fin”, es respeto al prójimo y a los recursos públicos.

Los funcionarios públicos deben ser idóneos en profesionalismo y tecnicismo, pero sin llegar a la robotización para poder, por ejemplo, ofrecer una sonrisa compensatoria por un trabajo eficiente, satisfactorio, de calidad.

Idoneidad en la elevada jerarquía es distribuir funciones innovadoras, compartir bases conceptuales y herramientas que propicien ambientes de integridad en el proceso de manejo y control de los bienes públicos, es estimular rapidez en los trámites.

Idoneidad es construir mejores estrategias para poder equilibrar e impulsar la ética y la moral.

Idoneidad es evaluación periódica sobre el desempeño de funciones. Fomentar la ética y cívica que son la fuerza moral para no dañar al Estado.

---

Dr. Antonio Juan Lupica-Argentina

Las administraciones públicas son un factor determinante en el desenvolvimiento social, económico, cultural, de cualquier país. En este entendimiento, para los países considerados en desarrollo, resulta de primerísima necesidad recuperar en el consenso general de las naciones desarrolladas, la confiabilidad y transparencia de sus sistemas de gobierno, para lo cual la idoneidad, es un elemento determinante para los servidores públicos en general y, en particular para los que se dedican al control, dejando de lado la preparación insuficiente, improvisación y falta de orientación estratégica, con los altos costos sociales que esto implica, y a efectos de evitar dudas sobre cualquier dictamen que se emita, despejándolo de las sombras de sesgo a favor del gobierno de turno.

Idoneidad es concientizarnos que lo que debemos proponernos es volver a tener, en los organismos de control, funcionarios dispuestos a las grandes empresas de fiscalización pero, indiscutibles en sus cargos, por tener la cualidad de ser el adecuado y apropiado, para cada uno de ellos. Circunstancia que deberíamos celebrar vivamente pues, así, quien dictamine, lo hará por idoneidad, y no por amistad.

En el estricto ámbito de los agentes de control público, si son seleccionados por idóneos, y sus dirigentes son igualmente idóneos y no políticos, lograremos EFS, que fijen conductas claras y no negociables. Si el deber ser es considerado el objeto de la ética, será esta la única manera de velar por la economía, eficiencia y eficacia en el uso de los dineros públicos, sin miedos a la aparición de mantos de corrupción.

---

CPA. Guillermo Berrecil Lozada-México

La mayoría de las legislaciones que regulan la gestión y operación de los Organismos de Control a nivel mundial, asignan a éstos, facultades que sancionan la actuación de los servidores públicos que se adscriben a las dependencias o entidades objeto de la fiscalización. Las sanciones que se identifican, van desde una simple amonestación, hasta el caso extremo de la pérdida de la libertad, pasando por la sanción económica y la inhabilitación para ejercer cargos en los gobiernos. Cualquiera de las sanciones, deja una marca imborrable en las personas, en las familias y en su patrimonio. En estos casos, más que en muchas actuaciones de servidores públicos, destaca la importancia de la idoneidad de los servidores públicos en los organismos de control.

La idoneidad de los servidores públicos en los organismos de control, hoy más que nunca, cobra especial relevancia. La responsabilidad que adquiere como sancionador, lo obliga a tener principios y valores éticos y profesionales que van más allá del común denominador.

Hoy más que nunca, los servidores públicos en los organismos de control, deben ser idóneos; su actuación debe buscar la justicia y la equidad, en las circunstancias. Lo anterior se cumple atendiendo las Normas de Auditoría Gubernamental y analizando una posible irregularidad en el contexto del medio ambiente que la rodea; quiere decir, el momento, los hechos y sus circunstancias. Es “ponerse en los zapatos” de la persona que toma las decisiones o realiza las acciones.

En la idoneidad de los servidores públicos que se adscriben a los organismos de control, radica la credibilidad y confianza de la sociedad en sus instituciones.

---

Dr. Marco Grjalva Garzón

Actuar con rectitud, sencillez y generosidad, actuar con idoneidad es el propósito que anima a los funcionarios de las instituciones dedicadas a controlar el correcto uso de los recursos del Estado para lograr el bien común.

En contraposición la falta de idoneidad del servidor público se ha de referir a la deslealtad con el mandato de la norma legal, las actitudes hipócritas, la malicia en la realización de sus labores que atentan sobre todo contra el respeto a la dignidad de las personas afectadas por estos funcionarios inescrupulosos proclives a la corrupción.

Idoneidad del servidor público es excelencia absoluta.

Idoneidad es ejecución del trabajo, incluidas funciones de asesoría.

Idoneidad, conjunto de valores que debe cultivar y que por su conducta se debe ganar en la institución donde trabaja. Aceptación que debe tener en la comunidad en la cual se desenvuelve y el reconocimiento que debe obtener por sus méritos en el país donde presta sus servicios.

Idoneidad es trabajar con alta responsabilidad, por eso es necesario conservar y mantener al funcionario idóneo, que cumple su trabajo con energía y honradez, como es la aspiración permanente y cotidiana de los hombres de bien, respetuosos del honor y dignidad de las personas.

Cuando la idoneidad se convierte en una práctica permanente de las instituciones públicas engrandece a la persona; y, cuando esa práctica se generaliza en una colectividad, se logra integrar la verdadera riqueza de un pueblo.

---

Lic. Leticia Borja Gallegos

Idoneidad se logra a través de capacitación, pues el uso práctico del conocimiento, es la moral que orienta al hombre hacia los supremos valores: verdad, bien, belleza que conducen a un fin: felicidad.

La verdad es la manifestación del bien. Una de las señales de la decadencia de la humanidad es la ocultación de la misma, cuando se la expresa a medias o se la disfraza.

El bien que está tomado como el complemento mismo de la perfección, por lo que genera belleza.

La belleza es la propiedad que tienen las personas para hacerse amar e infundir deleite espiritual. San Agustín sostiene que es el resplandor de lo verdadero.

El Estado es el ente político de la Nación; sus autoridades y demás jerarquías harán el bien gobernando de acuerdo al orden moral, que parte del uso práctico del conocimiento y llevan al ejercicio correcto de la libertad, ordenando al hombre hacia la realización de la justicia y el logro de los supremos valores: verdad, bien, belleza.

Idoneidad, disposición para hacer algo bueno. Disposición intrínseca y extrínseca. A la primera se la considera como fin externo de la naturaleza, es decir, la utilidad misma de las cosas. La segunda, acción subjetiva que se encuentra dentro del ser.

Idoneidad es impartir conocimientos apegados al Derecho y a la moral, que son diferentes pero no opuestos. La observación del mandato del primero influye en el acatamiento de la segunda, logrando la realización del ideal social "que consiste en la perfección de la vida humana, y así se traduce para los hombres en felicidad y para la sociedad, en bien común" como lo asevera el doctor Ramiro Borja y Borja.

---

Dr. Wendinorto Rivas Platero

La idoneidad del servidor público debe ser reforzada, promoviendo su mejor desempeño mediante procesos de capacitación que construyan una actitud abierta y de compromiso en las funciones que realiza; sensibilizando y orientando sobre la importancia de observar normas de probidad y de denunciar el incumplimiento de las mismas; difundiendo y orientando sobre los catálogos de conductas corruptas para facilitar su identificación y difusión sobre los efectos dañinos de las prácticas corruptas.

La idoneidad del servidor público requiere del establecimiento de un servicio civil de carrera, con la protección necesaria para desempeñar adecuadamente su cargo.

---

Martha Almagro Sánchez

En la concepción del saber y entender, se conoce como idoneidad la aptitud, capacidad, competencia, disposición y suficiencia que poseen los seres humanos, las

mismas que deben complementarse con la prudencia, discreción, ética, puntualidad, solvencia, equidad y, principalmente, con la justicia humana y divina.

---

Gladis Mendoza Vélez-Perú

El control y la auditoria permite crear, innovar y validar nuevos conocimientos. Solo el que posee idoneidad puede ejecutar actos importantes.

---